

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**30977** SEVILLA

Edicto

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en Diligencias Preparatorias 23/14/18, seguido a don José Antonio Zuaza Bernal, por el delito de abandono de destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el art. 119 de la Ley Procesal Militar, la notificación de Sentencia del Tribunal Supremo, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga; caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 12 de septiembre de 2011.- Capitán auditor.-Secretaria relator.

ID: A110067495-1